DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (DGEE)

Dra. Rosa María Valle Gómez-Tagle — Directora General — febrero de 1997

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Evaluación Educativa se creó en febrero de 1997 como parte de la entonces existente Secretaría de Planeación. En 2000, quedó adscrita a la Secretaría General de la Universidad, y desde 2004 es una dependencia de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Sus funciones esenciales comprenden servicios de evaluación educativa orientados a las entidades, dependencias y programas de la Institución, con el fin de que éstos dispongan de información, indicadores y valoraciones para orientar la mejora de los procesos educativos a su cargo. Para ello los servicios están organizados en cuatro áreas: 1) Exámenes, 2) Trayectoria escolar, 3) Evaluación de procesos y programas académicos y 4) Desarrollo educativo.

La primera tiene a su cargo el desarrollo de los exámenes de ingreso, diagnóstico y egreso que se aplican en la Institución, la interpretación de sus resultados y la elaboración de los informes correspondientes para las entidades académicas. La segunda, lleva a cabo estudios y desarrollo de indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de bachillerato y licenciatura. La tercera proporciona asesoría y apoyo técnico a las entidades para evaluar programas y proyectos académicos, así como el desempeño de docentes y tutores; también asesora y apoya a las entidades en los procesos de acreditación de los programas académicos de licenciatura. La cuarta administra sistemas de apoyo vinculados con actividades de evaluación, así como las becas de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias.

En este informe se expone una síntesis de los resultados obtenidos en 2010 en las tareas a cargo de la Dirección General de Evaluación Educativa.

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

Para armonizar las funciones de la Dirección General de Evaluación Educativa con el Plan de Desarrollo 2008-2011 de la Institución, éstas se articularon y reforzaron para contribuir a incrementar la capacidad de las entidades académicas para diseñar y coordinar procesos de evaluación –del aprendizaje, de trayectoria escolar, desempeño de profesores, desempeño de tutores, proyectos académicos, programas académicos y acreditación de carreras–, así como para interpretar y utilizar sus resultados. De esta manera, desde 2008 todas las áreas de la dependencia promueven sus servicios con este enfoque.

EXÁMENES

Con el fin de que la Universidad Nacional Autónoma de México efectúe una valoración precisa de los conocimientos y habilidades de los aspirantes a su bachillerato y sus estudios profesionales, la Dirección General de Evaluación Educativa, en 2010, diseñó los exámenes de ingreso a ambos niveles educativos apegándose en forma rigurosa a las normas internacionales que aseguran la idoneidad psicométrica de los instrumentos que la Institución aplica; así, elaboró 40 exámenes de ingreso a la licenciatura, 10 para el bachillerato y 4 para el bachillerato a distancia. En este quehacer se asesoró de 40 comisiones de profesores que elaboraron y validaron reactivos nuevos, los cuales se probaron en muestras de alumnos de escuelas de la zona metropolitana. De manera simultánea al desarrollo de estos exámenes se prepararon las guías de estudio que la UNAM pone a disposición de los aspirantes de estos ciclos.

Con el objetivo de valorar los conocimientos y habilidades de los aspirantes a otros programas y niveles educativos de la Institución, la DGEE continuó su colaboración con la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica para diseñar, calificar y sistematizar los resultados del examen de ingreso a los estudios profesionales de esta carrera.

En apoyo al proceso de admisión de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Biológicas, Economía, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Psicología y Ciencias Biomédicas, también se continuó con el diseño de los exámenes que se aplican a sus aspirantes, así como con el desarrollo de las guías de estudio correspondientes. A lo largo del año se aplicaron y calificaron alrededor de 2 mil exámenes cuyos resultados se sistematizaron en los informes que recibieron los titulares de los programas citados.

Para apoyar a los directores de las facultades y escuelas con información diagnóstica sobre el nivel de conocimientos de sus alumnos de primer ingreso al ciclo profesional, en 2010 la DGEE continuó con la aplicación de los exámenes de diagnóstico de conocimientos de contenidos básicos, español e inglés en todas las licenciaturas. Para el ciclo se formularon 20 exámenes de diagnóstico.

En el marco de las estrategias del Plan de Desarrollo 2008-2011 y para apoyar a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades se continuó con el diagnóstico de conocimientos de todos los alumnos de primer ingreso al bachillerato, para lo cual se formularon 10 exámenes que valoran su nivel de conocimientos en áreas básicas.

A partir de 2010, tanto los alumnos de primer ingreso de licenciatura como de bachillerato pueden consultar en línea los resultados de su examen de diagnóstico.

En la Facultad de Ciencias se continuó con los trabajos de diseño, aplicación y sistematización de resultados de los exámenes de diagnóstico que se aplican en la Licenciatura de Biología desde el año 2001. En este año se aplicaron y calificaron 26 exámenes departamentales de asignaturas obligatorias en los que participaron 4 370 alumnos. Los resultados se presentaron a los coordinadores de asignatura de esa carrera.

Con relación a los exámenes que se manejan en la UNAM como opción de titulación, se continuaron los procesos académicos y técnicos que respaldan la instrumentación de los

exámenes generales de conocimientos y habilidades profesionales que las facultades de Contaduría y Administración y Psicología ofrecen anualmente a sus egresados de licenciatura. En este año se aplicaron exámenes a cerca de 700 egresados de dichas licenciaturas.

Todos los procesos de diseño de los exámenes descritos hasta aquí se fundamentaron en un trabajo colegiado con grupos de académicos y profesionales que, con sus contribuciones, permitieron enriquecer los bancos de reactivos para actualizar continuamente el diseño de estos instrumentos. En este contexto se impartieron 30 cursos a 570 profesores sobre evaluación del aprendizaje, elaboración de pruebas objetivas y uso del sistema en línea que desarrolló la DGEE para elaborar y revisar reactivos.

Por último, es importante señalar que en 2010 todos los programas de exámenes de esta dependencia se operaron a través del Sistema Integral para la Gestión de Exámenes (SIGE), el cual constituye una herramienta informática con tecnología segura y confiable para elaborar y administrar bancos de reactivos, así como para generar exámenes con estándares psicométricos rigurosos y sólidos criterios académicos.

TRAYECTORIA ESCOLAR

En 2010 se entregaron a los subsistemas de bachillerato de la UNAM los estudios de trayectoria escolar de 22 generaciones (1986 a 2007) y los informes con los índices de aprobación y reprobación de las asignaturas obligatorias de los dos primeros años de los planes de estudio vigentes en los respectivos planteles. El examen de la Escuela Nacional Preparatoria comprendió las generaciones 1998 a 2009 y el del Colegio de Ciencias y Humanidades las de 1997 a 2009.

Para las entidades que ofrecen estudios profesionales se actualizaron los indicadores de avance escolar (abandono, rezago –extremo, alto, intermedio, recuperable– y egreso) de cada licenciatura de las generaciones 1986 a 2006. Se procesaron datos de 119 carreras y se entregaron 27 informes: 21 de actualización, 5 por cambio de administración (Facultad de Ciencias, Facultad de Economía, Facultad de Odontología, Escuela Nacional de Artes Plásticas y FES Zaragoza) y el informe de un estudio adicional que solicitó la Facultad de Derecho con los datos de trayectoria escolar de las generaciones 1986 a 2005.

Con relación a los estudios de aprobación y reprobación de asignaturas, se entregaron 14 informes de 35 carreras, por generación, de la aprobación y reprobación de las asignaturas obligatorias de los primeros cuatro semestres de los planes de estudio vigentes de las entidades que tienen carreras en procesos de acreditación o reacreditación o que tuvieron cambios de administración. Además, se capacitó en la interpretación de los datos de las trayectorias escolares a 18 coordinadores de las carreras de Médico Cirujano de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; Ciencias de la Comunicación (Periodismo), Ciencias Políticas y Administración, Relaciones Internacionales y Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia; Arquitectura de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Enfermería y Obstetricia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Cirujano Dentista de la Facultad de Odonto-

logía; Pedagogía, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Modernas, Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, y Derecho de la Facultad de Derecho.

Al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías se le presentaron los indicadores de trayectoria escolar y de reprobación de asignaturas de carreras del área y se le entregaron los informes respectivos.

A la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se le entregó un estudio sobre la titulación de las generaciones 1993-2006 de la carrera de Enfermería y Obstetricia. Para la carrera de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias se realizó un estudio de sobre las asignaturas de matemáticas y computación que cursan los alumnos de esta licenciatura en el bachillerato y se entregó un informe del egreso de los alumnos de esta licenciatura en el periodo 1986 a 2004.

EVALUACIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

A lo largo de 2010 los distintos servicios de esta área se enmarcaron también en el programa que tiene como finalidad fortalecer la capacidad en evaluación de las entidades académicas.

En el ámbito de la evaluación de la docencia se mantuvo el apoyo a las facultades de Arquitectura, Ciencias (Biología), Derecho, Estudios Superiores Cuautitlán, Estudios Superiores Zaragoza, Odontología, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, a la Licenciatura en Tecnología que imparte el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, así como a los programas de posgrado de Arquitectura, Astronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias (Neurobiología), Ciencias e Ingeniería de la Computación, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Geografía, Letras y Trabajo Social. En todos los casos se evaluó el desempeño en el aula de los académicos mediante la opinión de los alumnos en los semestres 2010-2 y 2011-1. Se continuó también la evaluación del desempeño de los docentes del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En este rubro se atendieron dos nuevas solicitudes, una de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para evaluar el desempeño de los académicos que participan en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, y otra del Programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte para evaluar el desempeño de sus docentes.

En cuanto a la evaluación de la tutoría se continuó con los procesos de asesoría y servicio para las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura; la Licenciatura de Tecnología del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, y las carreras de Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química, Química Industrial, Química Farmacéutica Biológica, Biología y Tecnología de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Asimismo, también se colaboró con los programas de posgrado en Astronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias Biomédicas, Ciencias del Mar y Limnología, Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencias (Neurobiología), Ciencias Políticas y Sociales, Geografía y Letras. Tanto en las entidades académicas como en los programas de

posgrado la evaluación del desempeño de tutores se llevó a cabo en los ciclos 2010-2 y 2011-1. Con el Programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte se iniciaron trabajos para valorar el desempeño de sus tutores a partir del año 2011.

En lo que concierne a la evaluación de programas y proyectos académicos, en 2010 se entregó el informe de evaluación de la gestión académico administrativa de la entidad a la Facultad de Derecho; el informe de evaluación del curso propedéutico que impartió a todos los alumnos de primer ingreso de la generación 2011 a la Facultad de Medicina, y el informe de evaluación de las nuevas asignaturas del plan de estudios actualizado 2010 de la Licenciatura en Artes Visuales a la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Con relación a la acreditación de las licenciaturas que se imparten en la Institución, se colaboró con todas las facultades y escuelas en el seguimiento de los procesos que se realizan con este fin y en el desarrollo de estudios especiales. En el caso de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se inició el segundo estudio de seguimiento de egresados de las siete carreras que imparte. A la Facultad de Filosofía y Letras se le entregó el informe de su segundo estudio de seguimiento de egresados de trece carreras del sistema presencial: Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas), Literatura Dramática y Teatro, y Pedagogía.

A la Facultad de Economía se le entregó el informe de su segundo estudio de seguimiento de egresados de la carrera de Economía. Con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se inició y concluyó el primer estudio de seguimiento de egresados de todas las carreras que ofrece.

Con la Facultad de Ciencias se ratificó el acuerdo de realizar en 2010 el estudio de seguimiento de egresados de sus 5 carreras. En la Facultad de Estudios Superiores Acatlán se inició el seguimiento de egresados de sus 19 carreras: Actuaría, Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Derecho, Derecho-SUA, Diseño Gráfico, Economía, Enseñanza del Inglés, Filosofía, Historia, Ingeniería Civil, Lengua y Literatura Hispánicas, Licel-SUA, Matemáticas Aplicadas y Computación, Pedagogía, Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales-SUA y Sociología.

En lo que toca a los procesos de acreditación conviene destacar que para diciembre de 2010 la UNAM consolidó la evaluación externa de 105 licenciaturas por parte de organismos acreditadores y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En esta materia también se apoyó el Proceso de Auditoría de Matrícula 2010, mediante la presentación a la Auditoría Superior de la Federación de la totalidad de los dictámenes de los procesos de evaluación externa de las licenciaturas del sistema presencial efectuados en el año.

DESARROLLO EDUCATIVO

En 2010 esta área continuó la administración de las becas de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL) y de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias (PFMU). En el primer caso se otorgaron 4 831 becas a 3 462 becarios. Estas becas fueron asignadas

con fundamento en estándares objetivos, con base en el tamaño de la matrícula de cada carrera y dando prioridad a los alumnos con mayor promedio académico y menor ingreso económico familiar. La inversión anual que se hizo para éstas fue de \$27 464 235. Por lo que se refiere a las becas de Fortalecimiento para las Mujeres Universitarias se otorgaron 53 a 43 alumnas. La asignación de estas becas también se basó en estándares objetivos. La inversión que se realizó fue de \$301 305 y benefició a jóvenes inscritas en los tres últimos semestres de las carreras de Ingeniería, Física, Matemáticas y Ciencias de la Computación.

Como parte de sus actividades esta área mantuvo la coordinación y administración del Sistema: Examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM ¿Cómo me preparo? A lo largo de 2010 esta herramienta de estudio en línea se puso a disposición de los aspirantes que desean presentar el Concurso de selección para ingresar a la licenciatura. En febrero se ofreció para el sistema escolarizado y para el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAyED) en la modalidad abierta y a distancia. En junio para el sistema escolarizado y, por último, en noviembre para los aspirantes en la modalidad abierta del SUAyED. El sistema fue utilizado por 7 407 aspirantes.

Como parte de las estrategias prioritarias del Plan de Desarrollo 2008-2011 con la cual la Institución se propone mejorar la formación de los jóvenes en el bachillerato, se continuó con la elaboración de reactivos para el módulo de exámenes de diagnóstico para evaluar al término de cada ciclo escolar del bachillerato las asignaturas obligatorias en ambos subsistemas – Matemáticas, Español, Física, Química, Biología, Historia de México e Historia Universal-. Los objetivos de este módulo son ofrecer a los alumnos un diagnóstico en línea de su grado de dominio de los temas fundamentales de esas asignaturas, al término de cada unidad o de un ciclo escolar; proporcionar a los profesores una herramienta de diagnóstico de los conocimientos de su grupo de los temas fundamentales de las asignaturas, al término de la enseñanza de una unidad o de un ciclo escolar, para planear acciones remediales, y brindar información a los directivos sobre el conocimiento de los alumnos de las asignaturas de mayor reprobación, útil para planear políticas educativas. En 2010 se incorporaron 465 reactivos de Matemáticas II (Geometría). Este módulo, administrado por la DGEE, gestiona el número de preguntas, los temas y subtemas, las versiones de exámenes requeridas, los alumnos activos en el bachillerato así como el calendario y horario de aplicación.

Se continuó con el desarrollo de materiales para el módulo de Autoevaluación y estudio de este sistema, cuyos objetivos son ofrecer a los alumnos del bachillerato de la UNAM una herramienta en línea para que conozcan su grado de dominio de los temas y subtemas de las asignaturas obligatorias del bachillerato y que estudien por medio de ejercicios interactivos, aquéllos que consideren necesarios o los que su profesor les recomiende. Se agregó al sistema Matemáticas II (Geometría) con 824 reactivos y 206 lecciones interactivas.

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de las actividades de cooperación académica que la UNAM tiene acordadas con diversas universidades del país, la Dirección General de Evaluación Educativa apoyó

al Instituto Campechano a lo largo de 2010, a través de un programa extenso de asesoría en evaluación en el que mediante talleres presenciales de tres días con distintos grupos de funcionarios se abordaron los siguientes temas: Diseño de programas para evaluar el desempeño de los profesores en el aula, Metodología para elaborar trayectorias escolares, Desarrollo de estudios de seguimiento de egresados y Desarrollo de programas institucionales.

Por último, la dependencia continuó como sede de práctica de la Maestría en Psicología –Residencia en Evaluación Educativa–, la cual representa una de las opciones de formación profesional que ofrece este programa de maestría de la Universidad. En 2010 se recibió a la novena generación de alumnos de dicho Programa.